

# Documento de datos fundamentales

Ref.: NLBNPES1DJ90-2024-04-29T21:07:19

## FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## PRODUCTO

### Warrant Put asociado a subyacente IBEX35®

<b>Código ISIN</b>	NLBNPES1DJ90
<b>Cotización</b>	SIBE Bolsa Espana
<b>Oferta pública</b>	Si (España)
<b>Emisor</b>	BNP Paribas Issuance B.V.
<b>Garante</b>	BNP Paribas S.A.
<b>Proveedor del producto</b>	BNP Paribas S.A. www.productoscotizados.com Si desea más información, llámenos 0900 801 801
<b>Autoridad competente</b>	Autorité des marchés financiers (AMF) es responsable de la supervisión de BNP Paribas S.A. en relación con este documento de datos fundamentales
<b>Fecha de producción del KID (documento con información clave)</b>	29.04.2024 (21:07:19)

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

## ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

### ▶ TIPO

Este producto es un warrant, un instrumento financiero transferible. No tiene protección del capital contra los riesgos del Mercado.

### ▶ PLAZO

El producto posee una duración fija y vencerá en la Fecha de Amortización.

### ▶ OBJETIVOS

El objetivo del producto es ofrecerle una rentabilidad determinada, en su caso, de acuerdo con una serie de condiciones predefinidas. Usted participará de forma apalancada en la tendencia de precio del Subyacente.

Si el Precio de Referencia es inferior a el Precio de Ejercicio, usted recibirá una Cantidad de Liquidación en la Fecha de Liquidación que será equivalente a la cantidad en la que el Precio de Referencia sea inferior al Precio de Ejercicio, dividido por la Paridad.

Si el Precio de Referencia se encuentra igual o por encima del Precio de Ejercicio, no se producirá ningún pago y el producto vencerá perdiendo todo su valor.

Usted no puede optar a derechos o beneficios derivados de los componentes del Subyacente (por ej. dividendos, derechos de voto).

<b>Fecha de Emisión</b>	16.01.2024
<b>Fecha de valoración (Fecha de Amortización)</b>	21.06.2024
<b>Fecha de ejercicio</b>	21.06.2024
<b>Fecha de liquidación</b>	3 días hábiles después de la Fecha de Valoración
<b>Moneda del producto</b>	EUR
<b>Strike</b>	10.700 puntos

<b>Paridad</b>	1.000
<b>Tipo</b>	Put
<b>Tipo de Liquidación</b>	Liquidación en efectivo
<b>Estilo del ejercicio</b>	Ejercicio europeo

<b>Nombre del Subyacente</b>	IBEX35® (IBEX, www.bolsamadrid.es)
<b>Moneda del Subyacente</b>	EUR
<b>Agente de Referencia</b>	Sociedad de Bolsas SA
<b>Precio de Referencia</b>	Fijado PM según lo determine el Agente de Referencia en la Fecha de valoración en la cual 1 punto equivale a 1 unidad de la Moneda del Subyacente

Las condiciones del producto estipulan que, de producirse determinados supuestos excepcionales, (1) podrán aplicarse ajustes al producto y/o (2) el Emisor del producto podrá dar por resuelto el producto de forma anticipada. Dichos supuestos se especifican en las condiciones del producto y se refieren principalmente al/a los Subyacente(s), al producto y al Emisor del producto. La rentabilidad (de haberla) que reciba en tal caso de resolución anticipada probablemente será distinta de la correspondiente a los escenarios descritos más arriba y podrá ser inferior a la cantidad que usted invirtió. Todas las amortizaciones descritas en el presente documento (incluidas las ganancias potenciales) están calculadas sin contar los costes, las contribuciones a la Seguridad Social ni los impuestos aplicables a este tipo de inversiones.

### ▶ INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Este producto ha sido diseñado para inversores minoristas que:

- puedan hacer frente a pérdidas de hasta la totalidad del precio de compra mas cualquier coste.
- posean un corto horizonte de inversión a plazo (hasta tres años).
- desean invertir en un producto de crecimiento del capital, pudiendo ser para diversificar su cartera general.
- hayan sido informados o que tengan conocimientos suficientes en mercados financieros, sus funcionamientos y el tipo de activo del subyacente.

## ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

### ▶ INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el período de muestreo.  
El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que significa el riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta. La probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle es muy improbable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no se puede pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Para más detalles acerca de todos los riesgos, le rogamos que consulte las secciones sobre riesgos del Folleto de Base según se especifican en la sección "Otros datos de interés" más abajo.

### ▶ ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado		Período de muestreo (1 día natural)
Ejemplo de inversión		EUR 10.000,00
		En caso de salida al final del período de muestreo (1 día natural)
<b>Escenario Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	<b>EUR 0,00</b>
	Rentabilidad porcentual (no anualizada)	-100,00%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	<b>EUR 3.604,00</b>
	Rentabilidad porcentual (no anualizada)	-63,96%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	<b>EUR 5.702,00</b>
	Rentabilidad porcentual (no anualizada)	-42,98%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b>	<b>EUR 8.592,00</b>
	Rentabilidad porcentual (no anualizada)	-14,08%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios favorable, moderado y desfavorable representan posibles resultados, que se han calculado sobre la base de simulaciones utilizando los resultados anteriores del subyacente durante los 5 años anteriores.

## ¿QUÉ PASA SI BNP PARIBAS S.A. NO PUEDE PAGAR?

Si el Emisor entrase en suspensión de pagos o se declarase en quiebra, usted tendría derecho a solicitar el pago al Garante en virtud de una garantía incondicional e irrevocable de cualquier importe adeudado. Si el Garante también entrase en suspensión de pagos, se declarase en quiebra o en caso de bail-in, usted podría sufrir una pérdida de hasta el importe total que invirtió.

El producto no está cubierto por ninguna garantía legal de depósitos o de compensación de los inversores.

Los inversores deben tener en cuenta que BNP Paribas, en calidad de Garante, posee licencia como entidad de crédito en Francia y, como tal, está sujeta al régimen de resolución introducido por la Directiva 2014/59/UE sobre la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, de 15 de mayo de 2014. Dicha normativa, entre otras, otorga a las autoridades de resolución la facultad de modificar las condiciones fundamentales de la garantía, reducir los importes que debe pagar el Garante con arreglo a las condiciones de la garantía (incluida una posible reducción a cero) y convertir los importes adeudados en virtud de la garantía en acciones u otros valores u obligaciones del Garante. Las autoridades de resolución pueden imponer una reestructuración para evitar la quiebra. Es posible que los Inversores no puedan recibir del Garante ni la totalidad ni tan siquiera parte del importe adeudado en virtud del producto (en su caso) en virtud de la garantía, o que reciban un título valor distinto emitido por el Garante en sustitución del importe (en su caso) adeudado por el Emisor a los Inversores en virtud del producto, que podrá tener un valor considerablemente inferior al importe adeudado a los Inversores en virtud del producto en el momento del vencimiento.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### ▶ COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %)
- Se invierten EUR 10.000,00

En caso de salida al final del período de muestreo (1 día natural)	
<b>Costes totales</b>	EUR 3.138,00
Incidencia de los costes *	31,38%

\* Esto ilustra el efecto de los costes durante un período de mantenimiento de menos de un año. Este porcentaje se calcula considerando el coste agregado en el período dividido por el valor de la inversión y no puede compararse directamente con las cifras de impacto de costes proporcionadas para otros productos.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

#### ► COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después al final del período de muestreo (1 día natural)
Costes de entrada	27,81% del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Estos costes ya están incluidos en el precio que paga	EUR 2.781,00
Costes de salida	3,57% del valor de su inversión. Estos costes solo se aplican si sale de su inversión antes del vencimiento del producto. El número indicado asume que se aplican condiciones normales del mercado	EUR 357,00
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,00% del valor de su inversión relativo al Período de Mantenimiento Recomendado. Se trata de una estimación basada en los costes reales.	EUR 0,00

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 1 día natural (período de muestreo)

El período de tenencia recomendado indicado más arriba corresponde al período de referencia que se usó para calcular los escenarios de rentabilidad y los costes del producto. Debido a su efecto multiplicador, el producto reacciona a las más mínimas variaciones de precio del Subyacente, generando beneficios o pérdidas en plazos impredecibles. Para los inversores que aspiren a obtener una rentabilidad, el riesgo relativo al producto aumenta considerablemente si mantienen el producto durante un período más largo que el período de referencia. Para los inversores que compren el producto con fines de cobertura, el período de tenencia dependerá del horizonte de cobertura de cada inversor.

La única posibilidad que tendrá de retirar su dinero de forma anticipada será vender el producto a través de la bolsa en la que cotice el producto o de forma extrabursátil.

En condiciones de mercado normales, puede vender este producto en el mercado secundario, a un precio que dependerá de los parámetros de mercado imperantes en ese momento, lo cual podría suponer un riesgo para el importe invertido.

Tenga en cuenta que es posible que la negociación en bolsa del producto se interrumpa antes de la Fecha de Valoración.

En situaciones de mercado poco habituales, o en el caso de producirse averías o interrupciones del servicio técnico, podrá ser temporalmente complicado o imposible realizar una compra o venta del producto.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Cualquier reclamación relativa a la conducta de la persona encargada del asesoramiento o de la venta del producto puede transmitirse directamente a dicha persona.

Cualquier reclamación relativa al producto o a la conducta del fabricante podrá remitirse por escrito a la siguiente dirección: BNP Paribas, C/ Emilio Vargas, 4 - 28043 Madrid España, por correo electrónico a [warrants.es@bnpparibas.com](mailto:warrants.es@bnpparibas.com), o mediante el formulario online disponible en el sitio siguiente [www.productoscotizados.com](http://www.productoscotizados.com)

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Cualquier documentación adicional en relación con el producto y, en especial, con el folleto, cualesquiera suplementos de este y las condiciones finales se publicarán en el sitio web del Emisor [www.productoscotizados.com](http://www.productoscotizados.com), de acuerdo con los requisitos legales. Le recomendamos que lea esta documentación con el fin de obtener información más detallada y, en especial, con el fin de conocer los detalles de la inversión en el producto y los riesgos asociados a la misma.

Este producto no puede ofrecerse ni venderse, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos de América (EE. UU.) ni a personas estadounidenses. El término «persona estadounidense» (U.S. person) se define en el Reglamento S con arreglo a la Ley de Valores de 1933 de EE. UU. (Securities Act of 1933). La oferta de este producto no ha sido registrada con arreglo a la Ley de Valores de 1933 de EE. UU.